EDICTO

Nº Edicto: 11146

Carátula: L.E.M. C/ L.D.O.E. S/ DIVORCIO(f) (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO521-F2021
1ª Ins.:5429/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6120

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 a su cargo, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, sito en calle Sarmiento N° 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, notifica al señor OSCAR ENRIQUE LÓPEZ DAVELOUIS DNI. 93.729.369 que se ha iniciado el expediente caratulado “L.E.M. C/ L.D.O.E. S/ DIVORCIO(f) (VIRTUAL)” citándolo y emplazandolo para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. San Antonio Oeste, 15 de septiembre de 2022.- Fdo. Dra. K. Vanessa Kozaczuk.-